Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bitacora Renta Variable, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bitacora Renta Variable, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo ha mantenido un contrato de gestión con Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. como Sociedad gestora hasta el 14 de noviembre de 2024, fecha a partir de la cual, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad gestora pasó a ser Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024.

Valoración de la cartera.

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación:

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (\$0242)

Guillermo Cavia González (20552)

9 de abril de 2025

AUDITORES

| NELT THE BOLD AND AND AUDITORES
| NELT THE BOLD AUDITORES
| NELT THE BOLD AUDITORES
| NELT THE BOLD AUDITORES
| N

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/01896

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





Bitacora Renta Variable, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00
Bienes inmuebles de uso propio	0,00	0,00
Mobiliario y enseres	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Activo corriente	96.558.250,52	80.647.141,60
Deudores	3.309.060,85	29.497,69
Cartera de inversiones financieras	89.642.081,84	73.693.396.84
Cartera interior	19.410.159,15	19.039.069,55
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	00,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	19.410.159,15	19.039.069,55
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	0,00	0,00
Otros	0,00 0,00	0,00 0,00
Cartera exterior	70.231.922,69	54.654.327,29
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	. 0,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	70.231.922,69	54.654.327,29
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	0,00	0,00
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
Periodificaciones	0,00	0,00
Tesorería	3.607.107,83	6.924.247,07
TOTAL ACTIVO	96.558.250,52	80.647.141.60







Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	92.146.044,38	79.148.372,71
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	92.146.044,38	79.148.372,71
Capital Partícipes Prima de emisión Reservas (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	0,00 83.881.732,84 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 8.264.311,54 0,00	0,00 69.284.871,50 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 9.863.501,21 0,00
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso	0,00	0,00
Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones	4.412.206,14 0,00 0,00 4.412.206,14 0,00 0,00 0,00	1. 498.768,89 0,00 0,00 1.498.768,89 0,00 0,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	96.558.250 52	80.647.141.60.
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	0,00 0,00 0,00	0,00 00,0 00,0
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00





Bitacora Renta Variable, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	10.039,49	11.906,81
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	-923.549,38	-769.367,33
Comisión de gestión	-873.858,96	-720.526,29
Comisión de depositario	-40.239,60	-36.026,24
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-9.450,82	-12.814,80
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
Resultado de explotación	-913.509,89	-757.460,52
Ingresos financieros	93.060,05	117.435,08
Gastos financieros	-2.948,51	-918,05
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	6.042.668,72	9.409.629,17
Por operaciones de la cartera interior	5.081.789,74	1.994.385,18
Por operaciones de la cartera exterior	8.120.047,32	7.415.243,99
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	-7.159.168,34	0,00
Diferencias de cambio	1.451,79	-1.825,63
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.127.067,27	1.135.207,29
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	41.847,14	73.644,18
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3.085.220,13	1.061.563,11
Resultados por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Resultado financiero	9.261.299,32	10.659.527,86
Resultado antes de impuestos	8.347.789,43	9.902.067,34
Impuesto sobre beneficios	-83.477,89	-38.566,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.264.311,54	9.863.501,21







31 de diciembre de 2023	9.863.501,21	00'0	9.863.501,21
31 de diciembre de 2024	8.264.311,54	00'0	8.264.311,54
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

Bitacora Renta Variable, F.I.

(Expresado en euros)

|--|

b) Estado total de cambios en el patrimono neto	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuído	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	72.195,910,94	0,00	00'0	-6.045.454,25	00'0	66.150.456,69
Ajustes por cambios de criterio	00'0	00'0	00'0	00,0	00,00	00,0
Austes for endes Saldo ajustado	72.195.910,94	00'0	00'0	-6.045.454,25	0,00	66.150.456,69
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	0,00 -6.045.454,25	00'0	00'0	9.863.501,21 6.045.454,25	00'0	9.863.501,21
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	10.065.675,19 -6.931.260,38 0,00	0,00	00'0	00,00	00'0	10.065.675,19 -6.931.260,38 0,00
Saldos al 31 de diciembre de 2023	69.284.871,50	00'0	00,00	9.863.501,21	00'0	79.148.372,71
Ajustes por cambios de criterio Aiustes por errores	00'0	00'0	00,00	00'0 00'0	00'0	00'0
Saldo ajustado	69.284.871,50	00'0	00'0	9.863.501,21	00'0	79.148.372,71
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	0,00 9.863.501,21	00'0	00'0	8.264.311,54 -9.863.501,21	00'0	8.264.311,54 0,00
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	14,432,566,61 -9.699.206,48 0,00	00,0	00'0	00'0	0,00	14.432.566,61 -9.699.206,48 0,00
Saldos al 31 de diciembre de 2024	83.881.732,84	00'0	00'0	8.264.311,54	00'00	92.146.044,38

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bitacora Renta Variable, F.I., en lo sucesivo "el Fondo", fue constituido en Madrid el 10 de marzo de 2017. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de mayo del 2017 con el número 5160, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2023 y hasta el 14 de noviembre de 2024, la gestión, administración y representación del Fondo estuvo encomendada a Orienta Capital S.G.I.I.C, S.A., fecha a partir de la cual pasó a estar encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Durante el ejercicio 2023 y hasta el 14 de noviembre de 2024, la Entidad Depositaria del Fondo estuvo encomendada a Banco Inversis, S.A., fecha a partir de la cual pasó a estar encomendada a BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor. Asimismo, algunas funciones de Administración del Fondo se encuentran delegadas en Adepa Asset Servicing Spain S.L., siendo este gasto asumido por la sociedad gestora del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

 Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá conter con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos:

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, han percibido una comisión anual según el siguiente detalle:

Comisión de gestión Sobre patrimonio (aplicada directamente al fondo)

Sobre patrimonio (aplicada indirectamente al fondo)	2,5%
Comisión de depositaría	
Aplicada directamente al fondo	
Sobre patrimonio custodiado (importe máximo de 20.000.000,00 €	
anuales)	0,07%

Sobre patrimonio custodiado (de 20.000.000,01 \in a 50.000.000,00 \in anuales) 0,06% Sobre patrimonio custodiado (más de 50.000.000,01 \in anuales) 0,05%

Aplicada indirectamente al fondo Sobre patrimonio custodiado

0,4%

1%

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el Fondo ha recibido euros 10.039,49 y 11.906,81 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gastos devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades distintas a la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: el riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
 - Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
 - Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.
 - Riesgo de concentración geográfica o sectorial: la concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.
- Riesgo de crédito: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: la inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.
- Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: el uso de instrumentos financieros
 derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la
 posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de
 derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el
 éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales
 a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace
 especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas
 de valor de la cartera.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados confleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Riesgo de sostenibilidad: todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como ratings publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del fondo. La Sociedad Gestora para este fondo tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS) en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas que será informadas a los partícipes en los próximos informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

• Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se
 establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de
 que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo
 disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre,
 Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e
 Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos
 estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han realizado operaciones de derivados.

Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	24,424,11 3.281.463,36 3.173,38	25.067,83 0,00 4.429,86
	3.309.060,85	29.497,69

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras", recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar", recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	116.595,00 4.172.911,21 122.699,93	38.566,13 1.326.234,60 133.968,16
	4.412.206,14	1.498.768.89







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sique:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	83.477,89	38.566,13
Otros	33.117,11	0,00
	116.595,00	38.566,13

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Acreedores – Otros" recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cartera interior	19.410.159,15	19.039.069.55
Instrumentos de patrimonio	19.410.159,15	19.039.069,55
Cartera exterior	70.231.922,69	54.654.327,29
Instrumentos de patrimonio	70.231.922,69	54.654.327.29
	89.642.081,84	73.693.396,84

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas S.A., Sucursal de España. Al 31 de diciembre de 2023 los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en Banco Inversis, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros	3.605.030,17	6.924.247,07
Cuentas en entidades distintas al Depositario Cuentas en euros	2.077,66	0,00
	3.607.107,83	6.924.247,07

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	92.146.044,38	79.148.372,71
Número de participaciones emitidas	612.086,40	579.448,58
Valor liquidativo por participación	150,54	136,59
Número de partícipes	388	362

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota 1 se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 7 de "Tesorería" se indican las cuentas que manti-ne el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

11. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





ISIN	ES0112611001 ES0105731006	
(Minusvalía) / Plusvalía	2.436.128,65 2.645.661,09 5.081.789,74	5.081.789,74
Valor	9.132.773,65 10.277.385,50 19.410.159,15	19.410.159,15
Intereses	00'0	00'0
Valoración inicial In	6.696.645,00 7.631.724,41 14.328.369,41	14.328.369,41
Divisa	EUR	
Cartera Interior	Acciones y participacíones Directiva AZ VALOR ES MUTUACTIVOS SAU SGIIC TOTALES Acciones y participaciones Directiva	TOTAL Cartera Interior

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	to the
Acciones y participaciones Directiva							- 0
COMGEST AM LIMITED	EUR	6.949.754,57	00'0	7.740.015,62	790.261,05	IE00B5WN3467	
COMGEST AM LIMITED	EUR	1.610.018,03	00,00	1.544.661,90	-65.356,13	IE00BHWQNP08	
GQG Global UCITS ICAV	EUR	11.249.802,39		13.566.036,08	2.316.233,69	IE00BN15GJ57	
ISHARES	EUR	3.255.258,85	0,00	3.194.705,96	-60.552,89	IE00B4K48X80	
ISHARES	EUR	16.430.366,87	00,00	16.947.403,02	517.036,15	IE00B5BMR087	
Lannebo Fonder AB/Sweden	EUR	1.317.245,89	00,00	1.531.353,55	214.107,66	SE0008040885	
MORGAN STANLEY INVESTMENT MANA	EUR	4.046.757,76	00'0	4.622.972,63	576.214,87	LU2337807072	
MORGAN STANLEY INVESTMENT MANA	EUR	1.857.820,28	00'0	2.285.621,11	427.800,83	LU2393079814	
MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	1.061.532,82	00'0	1.176.564,62	115.031,80	ES0172603013	
Montanaro Smaller Cos plc	EUR	1.437.623,12	00,00	1.522.567,67	84.944,55	IE00BBT35671	
POLAR CAPITAL LLP	EUR	4.143.108,53	00'0	4.632.004,03	488.895,50	IE0000XQ5385	
SEILERN INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	6.341.686,81	00'0	8.330.474,76	1.988.787,95	IE00BF5H4L99	
Trigon Asset Management AS/Est	EUR	1.008.368,85	00'0	1.562.724,57	554.355,72	LU1687402393	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		60.709.344,77	0,00	68.657.105,52	7.947.760,75		
Acciones y participaciones no Directiva							
Lindsell Train Ltd/United King	GBP	1.402.530,60	00'0	1.574.817,17	172.286,57	GB00B18B9X76	
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		1.402.530,60	0,00	1.574.817,17	172.286,57		
TOTAL Cartera Exterior		62.111.875,37	00'0	70.231.922,69	8.120.047,32		





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva						
AzValor Intern. FI	EUR	4.972.275,57		7.756.048,41	2.783.772,84	ES0112611001
RADAR INVERSION, FI	EUR	2.895.193,56		3.131.449,52	236.255,96	ES0172603013
ACIMUT NORTH	EUR	7.280.012,00		8.151.571,62	871.559,62	ES0105731006
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		15.147.481,13	00'0	19.039.069,55	3.891.588,42	
TOTAL Cartera Interior		15.147.481,13	00'0	19.039.069,55	3.891.588,42	

Anexo IV. Cartera de inversiones en financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)







2023	
de	
iciembre	
de d	
31	
<u></u>	
Financieras	
J Ué	
V. Cartera de inversiones en financieras al 31 de diciembre de 2023	
de	(SC
Anexo IV. Cartera	Expresado en euros

CLASE	8.ª TRES CENTIMOS	
NISI	IE00B5WN3467 SE0008040885 LU1687402393 FR0010298596 IE00BF5H4L99 IE00BF75671 IE00BN15GJ57 IE00BX4T6329 LU2393079814 NL0000289627 GB00B18B9X76	
(Minusvalía) / Plusvalía	962.170,51 179.373,75 387.194,31 196.216,26 1.997.076,27 -58.923,66 1.156.629,69 79.286,71 717.587,12 5.616.610,96 105.502,34 80.279,11 185.781,45	
Valor razonable	7.464.055,38 1.200.101,80 973.367,24 1.367.627,64 12.169.126,15 1.380.842,47 11.434.933,10 5.297.404,14 11.361.284,69 52.648.742,61 1.044.738,72 960.845,96 2.005.584,68	
Intereses	00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00 00.00	•
Valoración inicial	6,501.884,87 1.020.728,05 586.172,93 1.171.411,38 10.172.049,88 1.439.766,13 10.278.303,41 5.218.117,43 10.643.697,57 47.032.131,65 939.236,38 880.566,85 1.819.803,23	
Divisa	AURURURURURURURURURURURURURURURURURURUR	
Cartera Exterior	Acciones y participaciones Directiva Comgest Growth Lannebo Smabolag Trigon-New Europe Moneta Multi Caps Seilern America Mont Eur Smaller Com GQG Partners EM Mkt PBI-Asia Ex Jp Sm Ca Morgan Stanley Inves TOTALES Acciones y participaciones Directiva Rempen & Co. NV LF Linsdell Train UK TOTALES Acciones y participaciones no Directiva	







Informe de gestión del ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Mercados

Para la deuda pública, la primera mitad del ejercicio fue mala y la segunda mejor, al menos en los plazos cortos y en Europa. En los plazos más largos y sobre todo en EE.UU. hubo mucha volatilidad y malos resultados. En nuestro caso, haber estado muy invertidos en crédito, centrando el peso en gobiernos en Europa y en plazos cortos y haber apostado en contra de la deuda de EE.UU. antes de las elecciones nos ha aportado una rentabilidad muy atractiva con la que cerramos un buen año en renta fija.

Para la bolsa americana (25% el S&P 500) y el IBEX 35 (20%), la progresión ha sido muy positiva todo el ejercicio, casi de forma constante. Sin embargo, la bolsa europea se comportó bien hasta abril y desde entonces ha tenido mucha volatilidad sin conseguir superar esos niveles (11%). Los emergentes suben un 9%. Nuestro posicionamiento ha sido muy cercano a los índices, tanto en peso general como en la distribución geográfica. Haber estado un poco más largos de EE.UU. con una apuesta en pequeñas compañías nos ha pagado.

Evolución Previsible

En un contexto económico de crecimiento moderado con una inflación controlada, como el que actualmente descuentan los mercados, que permita a los bancos centrales seguir bajando los tipos de interés, aunque sea solo un poco, debería ser favorable para los mercados bursátiles.

A largo plazo, el factor más determinante a la hora de explicar la evolución de las bolsas es el crecimiento de los beneficios empresariales, y no hay motivos para pensar que en ese contexto económico vayamos a ver un deterioro significativo de esta variable en los próximos meses.

Dicho esto, cuesta creer que las "Siete Magníficas" puedan tener mucho más recorrido dadas sus exigentes valoraciones, y sería sano ver un cambio de liderazgo, hacia otros sectores o áreas geográficas.

Aunque tanto los mercados como los bancos centrales siguen mirando de reojo los datos de inflación, que todavía se sitúan ligeramente por encima de los objetivos de política monetaria, parece que el problema está mayormente resuelto, al menos de momento. Como referencia, los swaps descuentan una inflación media del 2% y 2,50% en los próximos 10 años para la zona euro y EE.UU. respectivamente.

Quizás las mayores fuentes de preocupación a largo plazo para los mercados ahora no sean ni la inflación ni el crecimiento, sino la precaria situación de las cuentas públicas en muchas de las grandes economías desarrolladas. El mercado ya ha puesto el foco en la situación de Francia y más recientemente en la del Reino Unido.

Posicionamiento de cara a 2025

Empezamos el ejercicio con el mismo posicionamiento con el que acabamos: muy tácticos en duración de tipos, con un pequeño peso en inflación. Un riesgo de crédito menor que el de los últimos meses, con un peso neutral en bolsa y mayor sesgo a EE. UU. frente a Europa.

Pese a seguir positivos en renta fija, el posicionamiento es algo más cauto que en años anteriores, con niveles de liquidez elevados (entre el 20% y el 30%) para poder aprovechar una posible corrección del mercado. Por otro lado, tras una gestión muy activa de la duración de tipos nos posicionamos ligeramente por encima de la neutralidad, enfocados en Europa donde la debilidad macro (de Alemania y Francia principalmente) no deja más remedio al BCE que seguir bajando los tipos, mientras la fortaleza de la economía americana podría frenar las bajadas por parte de la FED, como protección ante un posible repunte de la inflación.







Informe de gestión del ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

En cuanto al crédito, continuamos con una visión positiva en la parte financiera, pese a haber reducido ligeramente la exposición tras haberse normalizado los diferenciales frente al crédito corporativo (lo que nos ha beneficiado en términos de rentabilidad). Por otro lado, mantenemos la apuesta por el crédito de alta calificación crediticia frente al de baja calificación, al considerar que los diferenciales se encuentran algo apretados y prefiriendo coger algo más de TIR a través de la deuda subordinada de emisores de mayor calidad que yéndonos a la deuda "senior" de nombres con una calidad más baja.

En renta variable el entorno actual sigue siendo propicio y, salvo shocks exógenos, no vemos razones para reducir exposición. Los retornos esperados no son elevados debido a las altas valoraciones, pero siguen existiendo alternativas interesantes. Por geografías, en EE.UU. con crecimientos esperados en 2025 por encima del 12%, macro soportada y un cambio de gobierno que apoya la bajada de impuestos y el impulso de economía domésticas nos empuja a reforzar el peso en pequeñas y medianas compañías y llevar a cabo una gestión más activa de cara a 2025. En Europa, el mercado está cada vez más barato, pero el momento macro es negativo, son necesarios cambios estructurales por lo que mantenemos un peso neutral a la espera de catalizadores positivos (fin de los conflictos bélicos, recuperación de Alemania, menos incertidumbre política...), por otro lado, se sobre pondera Reino Unido, también muy dañado, pero con mucho peso en compañías farmacéuticas y energéticas (entre otras) que se podrían ver beneficiadas si llegara un cambio de tendencia. En Japón estamos infra ponderados al ver algo de agotamiento, encontrarse en un proceso de subida de tipos y tener exposición a China. Por último, en Emergentes pese a tener buenos números tanto de crecimiento como inflación, la incertidumbre en China y unas políticas que no terminan de dar su fruto nos empuja a reducir el peso y esperar a que la "recuperación" coja tracción para poder entrar con más fuerza. En cuanto a sectores la gestión será muy táctica centrándonos en cada uno de los nombres con un análisis "bottom up" buscando buenas ideas con potencial más que en unos sectores en concreto esperando una posible tendencia positiva.

Alternativos

Consideramos relevante transmitir la importancia de que nuestros clientes tengan activos alternativos además de su cartera financiera líquida. Una combinación razonable de bolsa y renta fija junto con activos como el private equity, las infraestructuras, la deuda privada, el venture capital, a cambio del sacrificio de una menor liquidez, históricamente ha proporcionado mayor rentabilidad y menos volatilidad que si nos ceñimos a los activos líquidos. En una proporción razonable estamos convencidos de que es una manera efectiva de mejorar la solidez de nuestras carteras.

Dejando atrás el año 2024, que se inició con una ralentización en la entrada en este tipo de activos, por el buen comportamiento de la renta fija y las TIRes tan atractivas que arrastrábamos del año 2023, en el 2025 el apetito por los activos alternativos se ha vuelto a reactivar, tras reducirse dichas TIRes y encontramos con unas valoraciones muy atractivas, que auguran un muy buen momento de entrada.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas medioambientales sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.







Informe de gestión del ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2024

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





Bitacora Renta Variable, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 25 de marzo de 2025, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de Bitacora Renta Variable, F.I., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1332268 al 0P1332289 Del 0P1332290 al 0P1332292
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1332293 al 0P1332314 Del 0P1332315 al 0P1332317
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1332318 al 0P1332339 Del 0P1332340 al 0P1332342
FIRMANTES:		
D. Luis Ussia Bertrán Presidente y Consejero	Delegado	D. Rafael Arnedo Rojas Consejero
D. Juan Manuel Granado Consejero	os Curiel	D. Ernesto Mestre García Consejero
D. Rodrigo Achirica Orte Consejero	ga	D. Alfonso Gil İñiguez de Heredia Consejero
D. Tristán Pasqual del P Consejero	obil Alves	D. Luis Bermúdez Odriozola Secretario Consejero